

Al 31 de diciembre 2020

El 29 de enero de 2020, este Instituto recibió oficio No.017-20/2020, de la Secretaría de Educación y Cultura, donde nos informa que el Presupuesto, autorizado por el H. Congreso del Estado para el ejercicio fiscal 2020 y comunicado a esa Secretaría a través de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno de Estado, del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora es por 362.9 millones de pesos, de los cuales según la Ley de Ingresos 61.5 millones de pesos corresponden a Ingresos Propios quedando asignado con recurso del Estado el importe de 301.4 millones de pesos. Es preciso aclarar que el recurso estatal se compone de Aportaciones al patrimonio para otorgamiento de crédito Educativo por 7.0 millones de pesos y asignado bajo el concepto de ingresos por la cantidad de 294.4 millones de pesos. Al presupuesto de ingreso Estatal aprobado se le hicieron reducciones por la cantidad de 3.8 millones de pesos quedando un aprobado de 290.6 millones de pesos.

Al 31 de diciembre 2020 los ingresos recaudados fueron por 295.6 millones de pesos de los cuales 53.8 millones de pesos corresponden a recursos propios y 241.72 millones de pesos a aportaciones estatales para gasto.

Al presupuesto de ingresos propios autorizado por 61.52 millones de pesos se le realizó una reducción por 7.69 millones de pesos para el cierre del ejercicio por ingresos no recaudados.

Con lo anterior expuesto nos queda un presupuesto de ingresos propios modificado por la cantidad de 53.83 millones de pesos.

Informamos que obtuvimos un importe de 136.45 millones de pesos por recuperación de capital e intereses devengados de crédito educativo, los cuales ya no se registran presupuestalmente, y se aplicaron en el otorgamiento de crédito educativo del ejercicio 2020. Obteniendo un total de ingresos efectivos de recurso propio por 190.28 millones de pesos.

En el presupuesto de Ingresos Estatal autorizado por la cantidad de 290.64 millones de pesos se realizó una reducción de 48.92 millones de pesos, desglosado de la siguiente manera, reducción al presupuesto de egresos por 22.6 millones en base a oficios 05.06.673/2020 y 05.06.810/2020 enviados por el Subsecretario de Egresos ordenando diversas acciones para prevenir, controlar, combatir, y erradicar la existencia y transmisión del Covid-19, en los oficios incluyen 5.25 millones de pesos que no se registran en el presupuesto de ingresos porque corresponde a Aportación Estatal para pago de crédito educativo y esta no forma parte del presupuesto de ingresos.

Se realizó una ampliación por contratos de comunicación social por 3.64 millones de pesos, así como una reducción por presupuesto no entregado por el Gobierno del Estado con un importe de 29.97 millones de pesos. Con lo anterior expuesto obtenemos un presupuesto de ingresos estatal recaudado por la cantidad de 241.71 al cierre del ejercicio 2020.

También obtuvimos 2.9 millones de pesos por Aportación Estatal al patrimonio, para otorgamiento de crédito educativo por el que no se realiza registro presupuestal. El importe total de aportación estatal fue por 244.6 millones de pesos.

Del ingreso estatal recibido 43.3 millones de pesos fueron recibidas como ADEFAS del Ejercicio 2019 por lo que ingreso del presupuesto del ejercicio 2020 fueron recaudados 198.41 millones de pesos.

En el ingreso estatal se incluyen recursos por la cantidad de 102.5 millones de pesos que corresponde a la cuantificación de las becas de exención de colegiaturas asignadas a 7,697 estudiantes de escuelas particulares con reconocimiento de validez de estudios por parte del gobierno del estado, con base al art. 326 fracción IV número 11 de la Ley de Hacienda del Estado de Sonora dice "las instituciones particulares incorporadas que impartan educación en cualquier tipo y nivel, deberán de pagar en cada ejercicio o ciclo escolar el 5% de las colegiaturas que cobre, tratándose de educación básica y el 10% en el caso de educación media y superior por concepto de derecho de incorporación, supervisión, asesoría y vigilancia, pudiendo optar por poner a disposición de la secretaría de educación y cultura del estado, becas por el equivalente a dichos porcentajes de su alumnado, en cuyo caso pagarán en numerario únicamente la diferencia entre la cantidad que deba pagar conforme al presente apartado y el número de becas que efectivamente hubieren otorgado por disposición de la secretaría. Actualmente las escuelas particulares otorgan becas a sus estudiantes a cuenta de este 5 y 10%. El cual es tramitado por los estudiantes a través del instituto de becas y crédito educativo.

Se realizó el registro contable y presupuestal de estas becas en el IBCEES, por lo que se registraron como ingresos y egresos, el total de las becas otorgadas a estudiantes de escuelas particulares.

Se informa que al 31 de diciembre se han formalizado documentos por el otorgamiento de crédito educativo por un importe de 144.33 millones de pesos de los cuales se realizó el pago efectivo de los mismos por un importe de 139.8 millones de pesos.

Se realizó el pago de crédito educativo correspondiente al ejercicio 2019 por un importe de 4.9 millones de pesos.

Al 31 de diciembre 2020

Se realizó provisión de becas en base a los resultados de las convocatorias aprobados por la H. Junta Directiva, correspondiente al ejercicio 2020 y que no fueron pagadas por no obtener los recursos estatales, debido a la Pandemia Covid-19. El importe fue por 33, 538,347.80, esta es la razón de porque nuestro balance Presupuestario quedó con resultado negativo.

Se pagaron becas con recurso estatal recibido en el ejercicio 2019 por la cantidad de 13,491,599.08.

Se registró el Fondo para becas con los remanentes de los capítulos 3000 y 4000 para cubrir los compromisos de becas no pagadas en el ejercicio 2020 con un importe de 5.9 millones de pesos.

En este avance preliminar al presupuesto del ejercicio, se presentan partidas que es necesario que se asigne suficiencia presupuestal, cada una de ellas será presentada al H. Junta Directiva de este Instituto para su aprobación en la próxima reunión programada.

En el ejercicio 2020 no se obtuvieron en su totalidad los recursos presupuestales del estado, por lo que fue necesario realizar reducciones a diferentes partidas. En lo referente al recurso propio no se obtuvieron los ingresos estimados, por lo que también se realizaron reducciones presupuestales.

Indicador 1.- Evaluación de metas.

Cumplimiento de metas y objetivos de la Institución.

Para el cierre del Ejercicio 2020 se tenía programado cumplir con el 100% del logro de metas del ejercicio, se llegó a un 103.79% del logro de la meta anual.

Lo anterior obedece a que hubo indicadores que se cumplieron en un porcentaje mayor al 100% como lo es el indicador capacitación y desarrollo de personal que tuvo un 291.67%, esto se debe al surgimiento de la pandemia Covid-19, con la cual la mayor parte del personal trabajó en casa gran parte del año y se tuvo la oportunidad de tener cursos en línea haciendo uso de las nuevas tecnologías de la información. Hubo indicadores que no lograron la meta programada como lo son la cartera vencida recuperada, con un 74.12%, descuentos y condonaciones realizadas por programas de recuperación con un 87.85% y descuentos y condonaciones otorgadas a beneficiarios con un 68.63% de la meta anual, estos indicadores se vieron afectados por la pandemia Covid-19 ya que en los meses de marzo, abril y mayo se suspende la gestión de cartera.

Indicador 2.- Recursos financiero otorgado para Crédito Educativo. -Colocar los recursos presupuestados para financiar a los acreditados de los niveles media básica, media Superior y Superior.

Para el 2020 se programó entregar originalmente 160.4 millones de pesos en Crédito Educativo, sin embargo, en el tercer trimestre la meta se modifica a 140.0 millones de pesos esta proyección se realiza en base a al comportamiento que se tuvo en el último mes del primer trimestre y todo el segundo trimestre del año, los cuales se vieron afectados por el surgimiento de la Covid-19 y a la reducción presupuestal que se realiza en el segundo trimestre.

De estos 140.0 millones de pesos se logran colocar 144.33 millones de pesos logrando superar la meta modificada con un 103.89% y con un 89.98% de la meta original.

Para efecto de presentación de este avance preliminar del ejercicio, los recursos que se destinaron para la colocación de crédito, ya no se informan en el capítulo 7000 "Inversiones Financieras y otras provisiones" en la partida específica 71101 "Créditos Otorgados por Entidades Federativas y Municipios al Sector Social y Privado para el Fomento de Actividades Productivas", solo existirá el registro en cuenta por cobrar y en cuentas de orden de memoria (1.1.2.6 "Préstamos Otorgados a Corto Plazo" 1.2.2.4" Préstamos Otorgados Largo Plazo, 7.2.4 "Suscripción de Contratos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública y 7.2.6 "Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa).

Indicador 3.- Créditos Educativos Otorgados

En el tercer trimestre la meta de otorgar 20,000 créditos que originalmente se programó para el ejercicio 2020, se modifica a 15,000, esta proyección se realiza en base a al comportamiento que se tuvo en el último mes del primer trimestre y todo el segundo trimestre del año, los cuales se vieron afectados por el surgimiento de la Covid-19 y a la reducción presupuestal que se realiza en el segundo trimestre. De esto 15,000 créditos se logran colocar 15,132, con un cumplimiento de 75.66% de la meta original y 100.88% de la meta modificada, consideramos que esto obedece principalmente a la reactivación gradual de la economía y la movilidad de la ciudadanía y por ende de los beneficiarios de crédito educativo

Indicador 4.- Becas y Estímulos Educativos Otorgados

Número de becas y estímulos otorgados de los programas de Educación Básica, Guardería ABC, Bécalos, Escuelas Particulares, Becas Especiales, Manutención y Lenguaje a Señas, entre otros.

Para el ejercicio 2020 se programó beneficiar a 53,500 estudiantes, en el tercer trimestre la meta se modifica a 46,105 becas. Esta proyección se realiza en base a al comportamiento que se tuvo en el último mes del primer trimestre y todo el segundo trimestre del año, los cuales se vieron afectados por el surgimiento de la Covid-19 y a la reducción presupuestal que se realiza en el segundo trimestre.

De las 46,105 becas programadas se otorgaron 50,233 logrando un 93.89% de la meta original y un 108.95% de la meta modificada.

La medición de este indicador es anual y habrá de presentarse al término del cuarto trimestre 2020. El indicador final incluirá los siguientes conceptos:

- a) Solo se contabilizan los beneficiarios de los programas de Becas de las Convocatorias 2020-2021, esto con el objeto de no repetir beneficiarios de un mismo programa, pertenecientes a las convocatorias del ciclo 2019-2020, los cuales fueron considerados en el cierre 2019.
- b) Se contabilizarán todos los estímulos educativos otorgados en el 2020, ya que estos no obedecen a convocatoria alguna y son entregadas en una sola emisión (en el trimestre de enero, febrero, marzo 2020 se entregaron 106 estímulos educativos).

La medición de este indicador es anual y habrá de presentarse al término del cuarto trimestre 2020. El indicador final incluirá los siguientes conceptos:

- a) Solo se contabilizan los beneficiarios de los programas de Becas de las Convocatorias 2020-2021, esto con el objeto de no repetir beneficiarios de un mismo programa, pertenecientes a las convocatorias del ciclo 2019-2020, los cuales fueron considerados en el cierre 2019.
- b) Se contabilizarán todos los estímulos educativos otorgados en el 2020, ya que estos no obedecen a convocatoria alguna y son entregadas en una sola emisión (en el trimestre de abril, mayo, junio 2020 se entregaron 1,210.00 estímulos educativos).

Indicador 5.- Recurso financiero otorgado para Becas y Estímulos Educativos

Becas y estímulos otorgados de los programas de Educación Básica, Guardería ABC, Bécalos, Escuelas Particulares, Becas Especiales, Manutención y Lenguaje a Señas.

Para el ejercicio 2020 la meta de 210.74 millones de pesos programada, se modifica en el tercer trimestre a 192.99 millones de pesos. Esta proyección se realiza en base a al comportamiento que se tuvo en el último mes del primer trimestre y todo el segundo trimestre del año, los cuales se vieron afectados por el surgimiento de la Covid-19 y a la reducción presupuestal que se realiza en el segundo trimestre. Cerrando con 177.51 millones de pesos, lo que representa un 84.23% de la meta original y 91.98% de la meta modificada.

En el 2020 se provisionó \$33,538,347.80 correspondiente a pagos de becas no pagadas ante la no ministración de recursos del Gobierno del Estado y a la contingencia por COVID-19. El recurso no entregado está distribuido de la siguiente forma:

1. Pendiente el pago de la primera entrega de Becas Primaria y Secundaria Pública \$20,066,600.00
2. Pendiente el pago de Estímulos Educativos Primaria y Secundaria Pública \$4,345,000.00
3. Pendiente el pago de Apoyo para Alumnos con Discapacidad Auditiva \$2,000,000.00
4. Pendiente el pago de Estímulos ABC \$2,111,945.00
5. Pendiente el pago de estímulos educativos \$459,638.00
6. Pendiente el pago de becas para hijos de policías caídos \$211,149.80
7. Pendiente el pago de becas de la convocatoria AMIC-PGJE \$226,250.00

Al 31 de diciembre 2020

8. Pendiente el pago de becas de la convocatoria SSP \$525,000.00
9. Pendiente el pago de apoyos para Internet 2020 \$3,265,000.00
10. Pendiente el pago de Beca-Crédito 100% Mejores Prácticas \$270,540.00
11. Becas ICATSON \$57,225

Indicador 6.- Cartera vencida recuperada

Para el ejercicio fiscal 2020 se programó la recuperación de 168.5 millones de pesos por concepto de recuperación líquida de crédito educativo, meta que se modifica en el tercer trimestre a 138.95 millones de pesos esta proyección se realiza en base a al comportamiento que se tuvo en el último mes del primer trimestre y todo el segundo trimestre del año, los cuales se vieron afectados por el surgimiento de la Covid-19. De la meta anual modificada se logran recuperar 124.89 millones de pesos lo que representa un 89.89% de la meta modificada y un 74.12% de la meta original.

Indicador 7.- Descuentos y condonaciones realizadas por programas de recuperación.

Este indicador se programó en base a los descuentos o condonaciones otorgadas a los acreditados en ejercicios anteriores. Esta acción se establece con el fin de apoyar a los acreditados para que puedan terminar de pagar su crédito educativo. Para el ejercicio 2020 se programó realizar condonaciones y descuentos por un importe de 30.0 millones de pesos por programas de recuperación, esta meta se modifica a 24.75 millones de pesos, proyección se realiza en base a al comportamiento que se tuvo en el último mes del primer trimestre y todo el segundo trimestre del año, los cuales se vieron afectados por el surgimiento de la Covid-19. De la meta modificada se logran realizar condonaciones por un importe de 26.35 millones de pesos, los cuales representan un 106.49% de la meta anual modificada y un 87.85% de la meta original, esto obedece principalmente a la suspensión de la cobranza en los meses de marzo, abril y mayo por el surgimiento de la pandemia Covid-19.

Indicador 8.- Descuentos y condonaciones otorgadas a beneficiarios. -

Este indicador se programó en base al número de beneficiarios a los que se les otorgó descuentos o condonaciones en su crédito educativo en ejercicios anteriores. Esta acción se establece con el fin de apoyar a los acreditados para que puedan terminar de pagar su crédito educativo.

Para el ejercicio 2020 se programó realizar condonaciones y descuentos a 16,000 beneficiarios meta que se modifica a 13,200 beneficiarios en el tercer trimestre, esta proyección se realiza en base a al comportamiento que se tuvo en el último mes del primer trimestre y todo el segundo trimestre del año, los cuales se vieron afectados por el surgimiento de la Covid-19. De la meta modificada se logra condonar a 10,980 beneficiarios lo que representa un 83.1% de la meta modificada y un 68.63% de la meta original.

Indicador 9.- Capacitación de Desarrollo de Personal

Capacitar a los empleados del Instituto mediante la asistencia de 12 cursos en el ejercicio 2020.

Para este ejercicio se programaron 12 capacitaciones logrando en el cierre de 2020 un porcentaje del 291.67% respecto a lo programado, con esto se logra que los servidores públicos se capaciten en 35 temas propuestos. Este aumento en el número de capacitaciones se debe a que por la pandemia Covid-19 se otorgaron cursos en línea y en horarios fuera de la jornada laboral, haciendo uso de las nuevas tecnologías de la información.

Al 31 de diciembre 2020

CUENTA PÚBLICA: ANUAL 2020

Indicador 10.-Revisión y Presentación de Informes y Reportes Financieros, Contables y Presupuestales ya elaborados. Entrega de información en tiempo y forma.

Para el ejercicio 2020 se programó la entrega de 144 informes contables, financieros y presupuestales, logrando un 100.% de la meta programada ya que se realizaron 144 informes, contables, financieros y presupuestales.

Indicador 11- Elaboración de Nóminas del Personal

Para el ejercicio 2020 se programó la elaboración de 24 nóminas de personal, logrando la meta en un 100%

Indicador 12.- Procesos Automatizados

Automatización de Procesos en el sistema PLASA ICEES.

Para el ejercicio 2020 se programó automatizar 80 procesos de operación del Instituto, logrando la meta programada con 80 procesos, para un cumplimiento de la meta en un 100%.

Indicador 13- Porcentaje de decremento en número de observaciones de auditoría al Informe de Cuenta Pública.

En este indicador se logra una disminución del 50% en el número de observaciones respecto del año anterior, en base al informe de cuenta pública de 2018 en el cual quedaron pendientes de solventar 4 observaciones, respecto al informe del ejercicio 2019 donde quedan pendientes 2 observaciones.

Indicador 14- Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados del Poder Ejecutivo.

Al cierre del ejercicio 2020 se logró el 100% de cumplimiento de las obligaciones de Transparencia.

Indicador 15.- Índice de calidad en los informes trimestrales.

Para este ejercicio 2020 se logró el 98.36% del índice de calidad de los informes trimestrales presentados en el ejercicio 2020, debido a que en los trimestres primero y segundo nos realizaron modificaciones a un informe respectivamente.

Para este primer trimestre se logró el 97.92% del índice de calidad de los informes trimestrales presentados en el ejercicio 2020.

Para este segundo trimestre se logró el 95.53% del índice de calidad de los informes trimestrales presentados en el ejercicio 2020.

Para este tercer trimestre se logró el 100% del índice de calidad de los informes trimestrales presentados en el ejercicio 2020.

Para este cuarto trimestre se logró el 100% del índice de calidad de los informes trimestrales presentados en el ejercicio 2020.

Indicador 16.- Gestión de convenios de donativos realizados

A raíz de la pandemia Covid-19 la meta de 3 convenios programada se modifica a un solo convenio, sin embargo, no se pudieron realizar gestiones para firma de convenios por las condiciones de poca movilidad y el cierre de instituciones.

Indicador 17.- Auditorías directas realizadas

Para el ejercicio 2020 se programó realizar 5 informes de auditoría por parte del Órgano Interno de Control, logrando esta meta en un 100%

Al 31 de diciembre 2020

Transferencias y adecuaciones presupuestales

Se realizaron adecuaciones y transferencias en las siguientes partidas

ANUAL

11301 SUELDOS -4,704,377.15. - Reducción total de \$4,704,377.15, y ampliación en IV trimestre de 1,800,185.07 por cierre anual, en el capítulo 1000 se realizaron ampliaciones y reducciones debido a que se modificó el plan de pago. En el primer trimestre reducción por \$-6,504,562.22 para partida 15101 no presupuestada en el ejercicio 2020 por cambio en el plan de pago se toma de la partida 11301 en la cual se considera este recurso, así también se reduce el 25% de esta partida para dar suficiencia a las partidas 11313 en un 77.5% y 22.5% en la partida 11303, esto en base al nuevo plan de pago de nómina se realizó un recalcu en la distribución de las partidas.

11303 REMUNERACIONES DIVERSAS 1,851,281.98. - Ampliación total de \$1,851,281.98 y reducción en IV trimestre por \$23,071.67 por cierre anual, en el capítulo 1000 se realizaron ampliaciones y reducciones debido a que se modificó el plan de pago. En el tercer trimestre se realiza una ampliación de 218,630.46, por la modificación que se hizo en el plan de pago. En el primer trimestre ampliación por 1,655,723.19 para partida 15101 no presupuestada en el ejercicio 2020 por cambio en el plan de pago se toma de la partida 11301 en la cual se considera este recurso, así también se reduce el 25% de esta partida para dar suficiencia a las partidas 11313 en un 77.5% y 22.5% en la partida 11303, esto en base al nuevo plan de pago de nómina se realizó un recalcu en la distribución de las partidas.

11306 RIESGO LABORAL 1,811,560.65. -Ampliación total de \$1,811,560.65 por cierre anual, y ampliación en cuarto trimestre de \$815,205.77, en el capítulo 1000 se realizaron ampliaciones y reducciones debido a que se modificó el plan de pago. En el primer trimestre ampliación por 996,354.88 de la partida 16101 por cambio en el plan de pago, se realiza un recalcu de la nómina en la distribución de la partida ya que se integran nuevos conceptos

11313 SEGURIDAD SOCIAL 6,179,906.28. - Ampliación total de \$6,179,906.28 por cierre anual, y ampliación en IV trimestre de \$476,859.73, en el capítulo 1000 se realizaron ampliaciones y reducciones debido a que se modificó el plan de pago. En el primer trimestre ampliación por \$5,703,046.55 de las partidas 11301, 13101 y 17105 por cambio en el plan de pago, se realiza un recalcu de la nómina en la distribución de las partidas ya que se integran nuevos conceptos

12101 HONORARIOS -9,000.00. - Reducción de \$9,000.00 por cierre anual, en el capítulo 1000 se realizaron ampliaciones y reducciones debido a que se modificó el plan de pago.

12301 RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL -35,000.00. -Reducción de \$35,000.00 por cierre anual, en el capítulo 1000 se realizaron ampliaciones y reducciones debido a que se modificó el plan de pago.

13101 PRIMAS Y ACREDITACIONES POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS AL PERSONAL - 701,834.13. - Reducción total de \$701,834.13 por cierre anual, y reducción en IV trimestre de \$13,880.89 en el capítulo 1000 se realizaron ampliaciones y reducciones debido a que se modificó el plan de pago. En el primer trimestre reducción por -687,953.24 por cambio en el plan de pago, así también se reduce el 25% de esta partida para dar suficiencia a las partidas 11313 en un 77.5% y 22.5% en la partida 11303, esto en base al nuevo plan de pago de nómina se realizó un recalcu en la distribución de las partidas y se añadieron nuevos conceptos.

13201 PRIMA VACACIONAL -34,413.56. - Reducción total de \$34,413.56 por cierre anual, en el capítulo 1000 se realizaron ampliaciones y reducciones debido a que se modificó el plan de pago.

13202 GRATIFICACION POR FIN DE AÑO 69,195.02. - Ampliación de \$69,195.02 por cierre anual, en el capítulo 1000 se realizaron ampliaciones y reducciones debido a que se modificó el plan de pago.

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

ANEXO A

CUENTA PÚBLICA: ANUAL 2020

Al 31 de diciembre 2020

13203 COMPENSACION POR AJUSTE DE CALENDARIO 77,659.24. - Ampliación de \$77,659.24 por cierre anual, en el capítulo 1000 se realizaron ampliaciones y reducciones debido a que se modificó el plan de pago.

13204 COMPENSACION POR BONO NAVIDEÑO -7,824.66. - Reducción de \$7,824.66 por cierre anual, en el capítulo 1000 se realizaron ampliaciones y reducciones debido a que se modificó el plan de pago.

13403 ESTIMULOS AL PERSONAL DE CONFIANZA -134,456.63. - Reducción de \$134,456.63 por cierre anual, en el capítulo 1000 se realizaron ampliaciones y reducciones debido a que se modificó el plan de pago.

14102 APORTACION POR SEGURO DE VIDA AL ISSSTESON -37.62.- Reducción de \$37.62 por cierre anual, en el capítulo 1000 se realizaron ampliaciones y reducciones debido a que se modificó el plan de pago.

14103 APORTACIONES POR SEGURO DE RETIRO AL ISSSTESON 1,187.40. - Ampliación de \$1,187.40 por cierre anual, en el capítulo 1000 se realizaron ampliaciones y reducciones debido a que se modificó el plan de pago.

14104 ASIGNACION PARA PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO -4,254.91. - Reducción de \$4,254.91 por cierre anual, en el capítulo 1000 se realizaron ampliaciones y reducciones debido a que se modificó el plan de pago.

14106 OTRAS PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL -11,625.66. - Reducción de \$11,625.66 por cierre anual, en el capítulo 1000 se realizaron ampliaciones y reducciones debido a que se modificó el plan de pago.

14107 APORTACION PARA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO HOSPITALARIO -7,373.35. - Reducción de \$7,373.35 por cierre anual, en el capítulo 1000 se realizaron ampliaciones y reducciones debido a que se modificó el plan de pago.

14108 APORTACION PARA LA ATENCION DE ENFERMEDADES PREEXISTENTES -50,210.00. - Reducción de \$50,210.00 por cierre anual, en el capítulo 1000 se realizaron ampliaciones y reducciones debido a que se modificó el plan de pago.

14109 APORTACION POR SERVICIO MEDICO DEL ISSSTESON -39,017.00. - Reducción de \$39,017.00 por cierre anual, en el capítulo 1000 se realizaron ampliaciones y reducciones debido a que se modificó el plan de pago.

14110 ASIGNACION PARA PRÉSTAMOS PRENDARIOS -4,254.91. - Reducción de \$4,254.91 por cierre anual, en el capítulo 1000 se realizaron ampliaciones y reducciones debido a que se modificó el plan de pago.

14202 APORTACIONES AL FOVISSSTESON 23,900.42. -Ampliación de \$23,900.42 por cierre anual, en el capítulo 1000 se realizaron ampliaciones y reducciones debido a que se modificó el plan de pago.

14303 PAGAS POR DEFUNCIONES PENSIONES Y JUBILACIONES -134,145.81. -Reducción de \$134,145.81 por cierre anual, en el capítulo 1000 se realizaron ampliaciones y reducciones debido a que se modificó el plan de pago.

14402 SEGURO DE RETIRO ESTATAL -726.00.- Reducción de \$726.00 por cierre anual, en el capítulo 1000 se realizaron ampliaciones y reducciones debido a que se modificó el plan de pago.

14406 SEGUROS POR DEFUNCION FAMILIAR -17,240.42. -Reducción de \$17,240.42 por cierre anual, en el capítulo 1000 se realizaron ampliaciones y reducciones debido a que se modificó el plan de pago.

15101 APORTACIONES AL FONDO DE AHORRO DE LOS TRABAJADORES 109,188.73. -Ampliación total de 109,188.73 por cierre anual, y reducción en IV trimestre de \$1,969.27 en el capítulo 1000 se realizaron ampliaciones y reducciones debido a que se modificó el plan de pago. En el primer trimestre ampliación de 111,158.00 realizada de la partida 11301 por cambio en el plan de pago en la cual se considera este recurso. La partida 15101 no fue presupuestada en el ejercicio 2020.

15201 INDEMNIZACIONES AL PERSONAL. - \$33,278.40. - En el tercer trimestre se realiza una ampliación de 2.40 como complemento para el pago de finiquito de la C. Alejandra López Alonso. En el primer trimestre se realiza una ampliación

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

ANEXO A

CUENTA PÚBLICA: ANUAL 2020

Al 31 de diciembre 2020

por 33,276.00 otorgada por Gobierno del Estado para el pago de finiquito de la C. Alejandra López Alonso quien deja de laborar para el Instituto el día 29 de enero de 2020.

15404 DIAS ECONOMICOS Y DE DESCANSO OBLIGATORIOS NO DISFRUTADOS -28,353.17. - Reducción de \$28,353.17 por cierre anual, en el capítulo 1000 se realizaron ampliaciones y reducciones debido a que se modificó el plan de pago.

15409 BONO PARA DESPENSA -33,586.58. -Reducción de \$33,586.58 por cierre anual, en el capítulo 1000 se realizaron ampliaciones y reducciones debido a que se modificó el plan de pago.

15410 APOYO PARA CANASTILLA DE MATERNIDAD -1,400.00. - Reducción de \$1,400.00 por cierre anual, en el capítulo 1000 se realizaron ampliaciones y reducciones debido a que se modificó el plan de pago.

15413 AYUDA PARA GUARDERIA A MADRES TRABAJADORAS -7,440.00. -Reducción de \$7,440.00 por cierre anual, en el capítulo 1000 se realizaron ampliaciones y reducciones debido a que se modificó el plan de pago.

15417 APOYO PARA DESARROLLO Y CAPACITACION -16,224.00 Reducción \$16,224.00 por cierre anual, en el capítulo 1000 se realizaron ampliaciones y reducciones debido a que se modificó el plan de pago.

15419 AYUDA PARA SERVICIO DE TRANSPORTE -18,072.00. -Reducción de \$18,072.00 por cierre anual, en el capítulo 1000 se realizaron ampliaciones y reducciones debido a que se modificó el plan de pago.

15421 BONO DE DIA DE MADRES -1,190.00. - Reducción de \$1,190.00 por cierre anual, en el capítulo 1000 se realizaron ampliaciones y reducciones debido a que se modificó el plan de pago.

15423 BONO POR ANIVERSARIO SINDICAL 309,267.19. -Ampliación total de \$309,267.19 y ampliación en IV trimestre de \$41,300.00 por cierre anual, en el capítulo 1000 se realizaron ampliaciones y reducciones debido a que se modificó el plan de pago. En el primer trimestre ampliación de 267,967.19 realizada de la partida 15901 debido a que originalmente el concepto de apoyo sindical a personal de base se carga en la partida 15901 siendo la correcta la partida 15423, esto se debe al cambio en el plan de pago

15424 BONO DEL DÍA DEL PADRE -3,700.00. - Reducción de \$3,700.00 por cierre anual, en el capítulo 1000 se realizaron ampliaciones y reducciones debido a que se modificó el plan de pago.

15425 APOYO PARA COMPRA DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN -8,808.00. -Reducción de \$8,808.00 por cierre anual, en el capítulo 1000 se realizaron ampliaciones y reducciones debido a que se modificó el plan de pago.

15427 BONO DE PRODUCTIVIDAD AL PERSONAL DE BASE 56,415.00. -Ampliación total de \$56,415.00 y reducción en IV trimestre de \$12.60 por cierre anual, en el tercer trimestre se realiza una ampliación de \$56,427.60, en el capítulo 1000 se realizaron ampliaciones y reducciones debido a que se modificó el plan de pago. En el tercer trimestre ampliación por \$56,427.60 de la partida 16101 para pago de la segunda parte del bono de productividad a personal de base.

15901 OTRAS PRESTACIONES -314,804.11. - Reducción total de \$314,804.11 y reducción en IV trimestre de \$47,108.92 por cierre anual, en el capítulo 1000 se realizaron ampliaciones y reducciones debido a que se modificó el plan de pago. En el segundo trimestre ampliación por 272.00 de la partida 16101 por aplicación del nuevo plan de pago por 272.00. En el primer trimestre reducción de -267,967.19 realizada para la partida 15423 debido a que originalmente el concepto de apoyo sindical a personal de base se carga en la partida 15901 siendo la correcta la partida 15423, esto se debe al cambio en el plan de pago.

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

ANEXO A

CUENTA PÚBLICA: ANUAL 2020

Al 31 de diciembre 2020

16101 PREVISION PARA INCREMENTO DE SUELDOS -2,423,546.00. -Reducción total de \$2,423,546.00 como previsión que se transfiere a otras partidas como previsión para incrementos. En el cuarto trimestre se realiza una reducción de -1,094,409.51, en el tercer trimestre se reducen \$218,630.46 para la partida 11303 por ajustes en la distribución en el nuevo plan de pago, así como \$56,430 a la partida 15417 para pago de la segunda parte del bono de productividad al personal de base. En el segundo trimestre reducción de -57,721.15 para dar suficiencia a la partida 17103 de personal que pasó a la nómina de pensionados y jubilados de ISSSTESON. En el primer trimestre reducción de -996,354.88 para otorgar suficiencia a la partida 11306 misma que no se presupuestó originalmente debido a que se realizó un cambio en el plan de pago y se añadieron nuevos conceptos conforme a lo programado.

17101 ESTIMULOS POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA -82,000.00. -Reducción de \$82,000 por cierre anual, se transfiere a la partida 44201 de becas.

17102 ESTIMULOS AL PERSONAL -176,499.99. - Reducción de \$176,499.99, se transfiere a la partida 44201 de becas.

17103 ESTIMULOS AL MAGISTERIO POR ANTIGÜEDAD DE SERVICIO 274,949.11. - Ampliación de \$274,949.11, en el capítulo 1000 se realizaron ampliaciones y reducciones debido a que se modificó el plan de pago. En el cuarto trimestre se realiza una ampliación de 250,775.96 para dar suficiencia a partida que no cuentan con saldo debido al nuevo plan de pagos, así como personal que cambia de adscripción. En el segundo trimestre ampliación por 24,173.15 de la partida 16101 para pago de bono de antigüedad a personal que pasa a la nómina de pensionados y jubilados.

17104 BONO POR PUNTUALIDAD -75,640.00. - Reducción de \$75,640.00 por cierre anual, en el capítulo 1000 se realizaron ampliaciones y reducciones debido a que se modificó el plan de pago.

17105 COMPENSACION POR TITULACION A NIVEL LICENCIATURA -277,412.98. - Reducción de \$277,412.98 por cierre anual, en el capítulo 1000 se realizaron ampliaciones y reducciones debido a que se modificó el plan de pago. En el cuarto trimestre se cancela el saldo de .70 por cierre anual. En el primer trimestre reducción de -277,412.28 por cambio en el plan de pago, así también se reduce el 25% de esta partida para dar suficiencia a las partidas 11313 en un 77.5% y 22.5% en la partida 11303, esto en base al nuevo plan de pago de nómina se realizó un recalcu en la distribución de las partidas y se añadieron nuevos conceptos.

21101 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA -99,721.14. -Reducción total de \$99,721.14 y reducción en IV trimestre de \$69,721.14 a partidas 21201, 22101 y 27201 para compra de hojas blancas y mampara para subdirección de cartera y alimentos de personal que labora tiempo extraordinario, se toma de esta partida debido a que la mayor parte del año se trabajó en casa y no se generó el gasto programado. Así también se realiza una reducción presupuestal y transferencia a la partida 44201 para el programa de becas. En el tercer trimestre se realiza una reducción de \$19,000.00 para la partida 21601, la partida de materiales de oficina tuvo un gasto menor al programado en el primer semestre del año a raíz de la pandemia Covid-19 por trabajar la mayor parte del personal en casa. En el segundo trimestre reducción de 11,000.00 para la partida 24801 para compra de mamparas protectoras para el área de becas, se toma de esta partida, al tener un gasto menor al programado por no trabajar en oficina por la pandemia Covid-19.

21201 MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION -38,577.36. -Reducción total de \$38,577.36, y reducción en IV trimestre de \$18,847.36 para partida 22101 para compra de alimentos de personal que labora tiempo extraordinario, 21101 material de oficina y 29601 compra de llantas de vehículos oficiales. Así también se realiza una reducción presupuestal por no obtener todo el recurso estatal. En el tercer trimestre reducción de \$13,730.00 para las partidas 21601, 24801 y 29101. Esta partida tuvo un gasto menor al programado en el primer semestre del año a raíz de la pandemia Covid-19 por trabajar la mayor parte del personal en casa. En el segundo trimestre reducción por -6,000.00 para la partida 24801 para compra de mamparas protectoras para el área de becas, se toma de esta partida al tener un gasto menor al programado por no trabajar en oficina por la pandemia Covid-19.

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

CUENTA PÚBLICA: ANUAL 2020

Al 31 de diciembre 2020

21401 MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO DE EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS -65,734.10. - Reducción presupuestal total de \$65,734.10 y reducción en IV trimestre de \$19,376. Por no obtener todo el recurso estatal. En el tercer trimestre reducción de \$9,887.52 para las partidas 21601, 24801. Esta partida tuvo un gasto menor al programado en el primer semestre del año a raíz de la pandemia Covid-19 por trabajar la mayor parte del personal en casa. En el segundo trimestre reducción de -36,470.40 para la partida 27201 para compra de cámara sanitizadora que se colocará en el acceso al edificio de oficina de Hermosillo para protección del personal y en prevención a la atención al público por COVID-19 se toma de esta partida de manera temporal por no generar gasto en estos meses.

21501 MATERIAL PARA INFORMACION -2,300.00. - Reducción presupuestal de \$2,300. Por no obtener todo el recurso estatal.

21601 MATERIAL DE LIMPIEZA 96,940.94. - Se realiza una ampliación presupuestal total de \$96,940.94 y reducción en IV trimestre de \$14,058.91 por no obtener todo el recurso estatal. En el tercer trimestre ampliación de \$63,999.85,000 de las partidas 21101, 21201,21401 y de la partida 35101 que tuvieron gastos menores a los programados en el primer semestre del año a raíz de la pandemia Covid-19 por trabajar la mayor parte del personal en casa. El recurso se utiliza para compra de gel, materiales sanitizantes, cubrebocas y materiales de limpieza, fue necesario destinar recursos a raíz de la pandemia Covid-19 En el segundo trimestre reducción de -3,000.00 para pago de alimentos personal de contabilidad que laboran jornadas extraordinarias, se toma de esta partida por tener suficiencia por no acudir a oficina por Covid-19. En el primer trimestre ampliación por 50,000.00 para compra de material de limpieza (gel antibacterial, cubre bocas, desinfectante) con el fin de prevenir la enfermedad COVID-19, durante cuarentena. Se toma de la partida de servicios integrales ya que se cancela la contratación para el servicio de validación de los programas de financiamiento del Instituto.

22101 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES -2,319.97. - Reducción de \$2,319.97 de las partidas 21101, 22106 y 22301 por tener suficiencia presupuestal debido a que por la pandemia Covid-19 la mayor parte del personal trabajó en casa la mayor parte del año, se toma para compra de alimentos de personal que labora tiempo extraordinario. En el cuarto trimestre se realiza una reducción de 12,319.97 para comidas personal SCF tiempo extraordinario en cierres mensuales, ara compra de correas para carga de vehículos (cincho) y alimentos de personal que labora jornada extraordinaria. Se toma de la 29201 que no ha tenido gastos, así como de SIP por tener un gasto menor al programado; Reclasificación para alimentos de personal que labora tiempo extraordinario de la DBC se toma de la partida 22301 que no ha generado el gasto programado a raíz de la pandemia Covid-19. Ampliación en el segundo trimestre de 10,000.00 otorgada de la partida 21601 por gastos de alimentación de personal de contabilidad que labora tiempo extraordinario en los cierres mensuales y trimestrales.

22106 ADQUISICION DE AGUA POTABLE -43,335.35. - Reducción presupuestal \$43,335.35 por no obtener todo el recurso estatal. Reclasificación para alimentos de personal de labora tiempo extraordinario, se toma de la partida 21201 sit y 22106 dg, debido a que por la pandemia Covid 19 se tuvo un gasto menor al programado.

22301 UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION -9,073.90. - Se realiza una reducción \$9,073.90 por no obtener todo el recurso estatal. Reclasificación para alimentos de personal que labora tiempo extraordinario de la DBC se toma de la partida 22301 que no ha generado el gasto programado a raíz de la pandemia Covid-19.

24501 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO -14,574.25. - Se realiza una reducción total de \$14,574.25. Reducción presupuestal en IV trimestre de \$3,862.25 compra de 2 llantas para vehículo Ford Escape 2012 ya que debido a los constantes viajes las llantas presentan deterioro. En el segundo trimestre reducción por -10,712.00 para dar suficiencia a partida 25301 para compra de 4 termómetros digitales para medición de temperatura corporal, debido a las nuevas medidas de seguridad e higiene causadas por COVID-19.

24601 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO -6,926.01. - Se realiza una reducción total de \$6,926.01 y reducción presupuestal en IV trimestre de \$3,426.01 por no obtener todo el recurso estatal. En el segundo trimestre reducción de -3,500.00 que se transfiere a la partida 24801 para adquirir mamparas protectoras para el área de becas, se toma de esta partida debido a que no generado el gasto programado por no laborar en oficina por Pandemia Covid-19

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

ANEXO A

CUENTA PÚBLICA: ANUAL 2020

Al 31 de diciembre 2020

24801 MATERIALES COMPLEMENTARIOS 23,648.39. - Se realiza una ampliación total de \$23,468.39 y en el IV trimestre una reducción presupuestal de \$17,621.73 para alimentos de personal que labora tiempo extraordinario de la DBC Se toma de la partida 24801 SDO para DA por compra de 2 letreros tipo listón en color naranja, en conmemoración del día de la no violencia contra la mujer por no obtener todo el recurso estatal. En el tercer trimestre ampliación por \$20,258.12 de la partida 21201 y 21401, se amplía esta partida para la compra de tapetes sanitizantes, acrílicos para las distintas unidades administrativas que otorgan atención al público, así como para la compra de 6 mamparas de acrílico portátiles para usarse en viajes a los municipios. En el segundo trimestre ampliación de 21,012.00 para compra de mamparas protectoras del área de becas, se toma de las partidas 21101, 29201, 24601, 24501 que no han generado el gasto programado por no trabajar en oficina por la pandemia Covid-19.

25301 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS 2,193.70. - Se realiza una ampliación total de \$2,193.70, y en IV trimestre una reducción presupuestal de \$9,006.30 por no obtener todo el recurso estatal. En el segundo trimestre ampliación de 11,200.00 para adquirir 4 termómetros digitales para medición de temperatura corporal, debido a las nuevas medidas de seguridad e higiene causadas por COVID-19 se toma de las partidas 24601 y 29601 que no han generado el gasto programado por no trabajar oficina por la pandemia Covid-19.

26101 COMBUSTIBLES -65,549.22. -Se realiza una reducción \$65,549. por no obtener todo el recurso estatal.

26102 LUBRICANTES Y ADITIVOS -9,334.41. - Se realiza una reducción total \$9,334.41 y una reducción presupuestal en IV trimestre de \$6,334.41 por no obtener todo el recurso estatal. En el tercer trimestre reducción por \$3,000.00 para la partida 29601, para completa la adquisición de llantas para vehículo ford explorer.

27101 VESTUARIO Y UNIFORMES -25,160.00. - Reducción presupuestal al gasto de operación en el segundo trimestre por -25,160.00 en base a oficios 05.06.673/2020 y 05.06.810/2020 enviados por el Subsecretario de Egresos ordenando diversas acciones para prevenir, controlar, combatir, y erradicar la existencia y transmisión del Covid-19.

27201 PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL 76,230.80. - Ampliación total de \$76,230.80 y ampliación en IV trimestre de \$3,289.40 para compra de mampara de subdirección de cartera, se toma de la partida 21101. En el tercer trimestre ampliación por \$36,471.00 de la partida 35101, para compra de túnel sanitizante para Coordinación Obregón. En el segundo trimestre ampliación de 36,470.40 de la partida 21401 para compra de cámara sanitizadora que se colocará en el acceso al edificio de oficina de Hermosillo, para protección del personal y en prevención a la atención al público por COVID-19 se toma de esta partida de manera temporal por no generar gasto en cuarentena.

29101 HERRAMIENTAS MENORES -2,726.04. - Se realiza una reducción total de \$2,726.04 y en IV trimestre una reducción de \$3,012.04 por no obtener todo el recurso estatal. En el tercer trimestre ampliación por \$106.00 de la partida 21201 para compra de lima y pinzas de presión.

En el segundo trimestre ampliación complemento de 180.00 de la partida 29201 para pago de tijeras para utilizarse en sucursal Hermosillo, se toma de la partida 29201 debido a que no se ha gastado lo programado por no trabajar en oficina por la pandemia Covid-19.

29201 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS -13,953.03. -Se realiza una reducción total de \$13,953.03 y en IV trimestre reducción de \$8,756.03 por no obtener todo el recurso estatal. En el segundo trimestre reducción de -4,180.00 para las partidas 24801 y 29101 para compra de mamparas protectoras para el área de becas, así compra de tijeras para utilizarse en sucursal Hermosillo, se toma de esta partida debido a que no se ha generado el gasto programado por no trabajar en oficina debido a la pandemia Covid-19.

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

ANEXO A

CUENTA PÚBLICA: ANUAL 2020

Al 31 de diciembre 2020

29401 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION 9,186.05 Ampliación total de \$9,186.0 y en IV trimestre ampliación de \$12,186.05 para complemento de renovación de antivirus para la seguridad de los equipos de cómputo y a su vez protección de las bases de datos que contienen la información operacional y administrativa del instituto. Se toma de la partida 21101 ya que a raíz de la pandemia covid-19 no se generó todo el gasto programado debió a que la mayor parte del personal trabajó en casa. En el segundo trimestre reducción de -3,000.00 para la partida 29901 para compra de batería para planta de luz de Coordinación Obregón, para reponer la que se tenía debido a que explotó, se toma de esta partida debido a que no se ha generado el gasto programado por no trabajar en oficina por la pandemia Covid-19.

29601 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE -3,757.04. -Reducción total de \$3757.04 y ampliación en IV trimestre de \$7,972.41 recursos de la partida 21201 a las partidas 21101 debido a que por error se transfirió recurso a la 22101 y 29601 para compra de 2 llantas para vehículos oficiales, se toma de esta partida debió a que no se generó todo el gasto programado por trabajar en casa por la pandemia Covid-19. En el tercer trimestre reducción por \$7,729.45 para la partida 24801, se toma de esta partida ya que se tenía considerada la compra de refacciones para vehículos y por la pandemia Covid-19, se ha tenido un gasto menor al programado. En el segundo trimestre reducción de -4,000.00 para la partida 25301, para compra de 4 termómetros digitales para medición de temperatura corporal, debido a las nuevas medidas de seguridad e higiene causadas por COVID-19, se toma de esta partida por no generar el gasto programado por no trabajar en oficina por pandemia Covid-19.

29901 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES 3,508.00. - Ampliación total de \$3,508 y ampliación en cuarto trimestre de \$508.00 para el pago de un control de a/a de minisplit, y soportes de pared para colocación de pantalla Smart tv y equipo de video conferencias en la sala de juntas, se toma de la partida 29901 debido a que no se ha tenido el gasto programado por la pandemia Covid-19. En el segundo trimestre ampliación por \$3,000.00 de la partida 29401 para compra de batería para planta de luz de Coordinación Obregón para reponer la que se tenía debido a que explotó, se toma de esta partida ya que al no trabajar en oficina se ha generado un gasto menor al programado.

31101 ENERGIA ELECTRICA -258,629.98. - Se realiza una reducción presupuestal por no obtener todo el recurso estatal \$ 258,629.98 y transferencia a la partida 44201 para el programa de becas.

31301 AGUA -29,258.98. -Se realiza una reducción presupuestal \$29,258.98 y transferencia a la partida 44201 para el programa de becas.

31401 TELEFONIA TRADICIONAL 31,821.32. -Ampliación de \$31,821.32 la partida 31101, y transferencia a la partida 44201 para el programa de becas.

31501 TELEFONIA CELULAR -17,080.00. - Se realiza una reducción presupuestal por no obtener todo el recurso estatal de \$17,080.00 y transferencia a la partida 44201 para el programa de becas.

31601 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATELITES-10,784.00. -Reducción total de \$10,784.00 por no obtener todo el recurso estatal y reducción en IV trimestre de \$39,120.00 para el pago de servicios mensuales debido a que en el mes de junio se realizaron pagos no contemplados. En el tercer trimestre ampliación por \$103,936.00 de la partida 36101 para paquete de 100,000 correos electrónicos de alta disponibilidad \$20,880.00 paquete de 100,000 mensajes de texto \$83,056.00. Dichos servicios se utilizan en el proceso de otorgamiento de Becas, Estímulos y Crédito Educativo, al momento de enviar notificaciones a los solicitantes o beneficiarios referentes al estatus de sus trámites o solicitudes, así como envío de códigos en el proceso de pago de los servicios mencionados. En el segundo trimestre reducción presupuestal por -75,600.00 al gasto de operación en base a oficios 05.06.673/2020 y 05.06.810/2020 enviados por el Subsecretario de Egresos ordenando diversas acciones para prevenir, controlar, combatir, y erradicar la existencia y transmisión del Covid-19.

31701 SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION 16,347.02. -Ampliación presupuestal de \$16,347.02 para el pago de servicios mensuales debido a que en el mes de junio se realizaron pagos no contemplados. Se toma de la partida 31601 debido a que el costo del servicio es menor al presupuestado.

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

CUENTA PÚBLICA: ANUAL 2020

Al 31 de diciembre 2020

31801 SERVICIO POSTAL -123,228.21. -Reducción de \$123,228.21 para el pago de servicios mensuales debido a que en el mes de junio se realizaron pagos no contemplados. Así como transferencia a la partida 44201 para el programa de becas.

32201 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS -306,050.79. -Se realiza una reducción total de \$306,050.79 y en IV trimestre una reducción presupuestal de \$114,522.42 por no obtener todo el recurso estatal y transferencia a la partida 44201 para el programa de becas. En el segundo trimestre reducción presupuestal por -191,528.37 al gasto de operación en base a oficios 05.06.673/2020 y 05.06.810/2020 enviados por el Subsecretario de Egresos ordenando diversas acciones para prevenir, controlar, combatir, y erradicar la existencia y transmisión del Covid-19.

32301 ARRENDAMIENTO DE MUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO -103,325.44. - Se realiza una reducción total de \$103,325.44 y reducción presupuestal en IV trimestre de \$73,325.44 por no obtener todo el recurso estatal y transferencia a la partida 44201 para el programa de becas. En el segundo trimestre reducción presupuestal por -30,000.00 al gasto de operación en base a oficios 05.06.673/2020 y 05.06.810/2020 enviados por el Subsecretario de Egresos ordenando diversas acciones para prevenir, controlar, combatir, y erradicar la existencia y transmisión del Covid-19.

32302 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMATICOS -5,184.00. - Se realiza una reducción total de \$5,184.00 por no obtener todo el recurso estatal y transferencia a la partida 44201 para el programa de becas. Reducción presupuestal por -5,184.00 al gasto de operación en base a oficios 05.06.673/2020 y 05.06.810/2020 enviados por el Subsecretario de Egresos ordenando diversas acciones para prevenir, controlar, combatir, y erradicar la existencia y transmisión del Covid-19.

32501 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE -125,673.57. - Se realiza una reducción total de \$125,676.57 y una reducción presupuestal en IV trimestre de \$79,877.57 por no obtener todo el recurso estatal y transferencia a la partida 44201 para el programa de becas. En el segundo trimestre reducción presupuestal por -45,796.00 al gasto de operación en base a oficios 05.06.673/2020 y 05.06.810/2020 enviados por el Subsecretario de Egresos ordenando diversas acciones para prevenir, controlar, combatir, y erradicar la existencia y transmisión del Covid-19.

32701 PATENTES, REGALIAS Y OTROS -291,149.04. - Se realiza una reducción presupuestal de \$291,149.04 por no obtener todo el recurso estatal y transferencia a la partida 44201 para el programa de becas.

32901 OTROS ARRENDAMIENTOS -12,000.00. - Se realiza una reducción presupuestal de \$12,000 por no obtener todo el recurso estatal y transferencia a la partida 44201 para el programa de becas.

33101 SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIAS Y RELACIONADOS -62,018.38. - Se realiza una reducción total de \$62,018.38 por no obtener todo el recurso estatal y una reducción presupuestal en IV trimestre de \$203,538.38 y transferencia a la partida 44201 para el programa de becas. En el tercer trimestre ampliación por \$141,520.00 de la partida 33301 por el servicio prestado de AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2019, según contrato. Se toma de la partida 33301 ya que se tenían programados proyectos que debido a la pandemia Covid-19 no se llevarán a cabo.

33301 SERVICIOS DE INFORMATICA-3,283,882.88.- Se realiza una reducción total de \$3,283,882.88 y en IV trimestre reducción de \$2,094,727.94 y reclasificación para la adquisición de un sistema de videoconferencia grupal y se ubicará en la sala de juntas, 4 laptops que se usarán en el área de infraestructura para desarrollo de tecnología así como la compra de un equipo de protección contra amenazas tecnológicas marca FORTINET a instalarse en la oficina de ciudad Obregón se toma de la partida 33301 debido a que por la pandemia Covid-19 no se realizará un proyecto programado. Para las partidas 52101 y 51501. Se realiza una reducción presupuestal por no obtener todo el recurso estatal y transferencia a la partida 44201 para el programa de becas. En el tercer trimestre reducción por \$231,213.00 para las partidas 33101, 51101 y 51901, se toma de esta partida ya que a raíz de la pandemia Covid-19 no se realizó un proyecto programado. En el segundo trimestre reducción presupuestal por -957,941.94 al gasto de operación en base a oficios 05.06.673/2020 y 05.06.810/2020

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

ANEXO A

CUENTA PÚBLICA: ANUAL 2020

Al 31 de diciembre 2020

enviados por el Subsecretario de Egresos ordenando diversas acciones para prevenir, controlar, combatir, y erradicar la existencia y transmisión del Covid-19.

33302 SERVICIOS DE CONSULTORIAS -954,988.00. -Reducción total de \$954,988.00 y reducción presupuestal en IV trimestre de \$445,228.00 por no obtener todo el recurso estatal y transferencia a la partida 44201 para el programa de becas. En el segundo trimestre reducción presupuestal por -509,760.00 al gasto de operación en base a oficios 05.06.673/2020 y 05.06.810/2020 enviados por el Subsecretario de Egresos ordenando diversas acciones para prevenir, controlar, combatir, y erradicar la existencia y transmisión del Covid-19.

33401 SERVICIOS DE CAPACITACION -563,328.00. -Reducción total de \$563,328.00 y reducción presupuestal en IV trimestre de \$478,228.00 por no obtener todo el recurso estatal y transferencia a la partida 44201 para el programa de becas. En el segundo trimestre reducción presupuestal por -84,600.00 al gasto de operación en base a oficios 05.06.673/2020 y 05.06.810/2020 enviados por el Subsecretario de Egresos ordenando diversas acciones para prevenir, controlar, combatir, y erradicar la existencia y transmisión del Covid-19.

33603 IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES -179,404.00. -Reducción presupuestal de \$179,404.00 por no obtener todo el recurso estatal y transferencia a la partida 44201 para el programa de becas.

33604 EDICTOS-25,000.00. - Se realiza una reducción presupuestal por no obtener todo el recurso estatal de \$25,000.00 y transferencia a la partida 44201 para el programa de becas.

33605 LICITACIONES, CONVENIOS Y CONVOCATORIAS -22,532.67. -Se realiza una reducción presupuestal por no obtener todo el ingreso propio estimado de \$22,532.67 y transferencia a la partida 44201 para el programa de becas.

33608 SERVICIO DE FOTOCOPIADO EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES - 138,850.24. - Se realiza una reducción total de \$138,850.24 y una reducción presupuestal en IV trimestre de \$122,690.24 por no obtener todo el recurso estatal y transferencia a la partida 44201 para el programa de becas. En el tercer trimestre reducción por \$1,160.00 para la partida 36401, para pago de revelado de fotografía para edificio IBCEES para trípticos. En el segundo trimestre reducción presupuestal por -15,000.00 al gasto de operación en base a oficios 05.06.673/2020 y 05.06.810/2020 enviados por el Subsecretario de Egresos ordenando diversas acciones para prevenir, controlar, combatir, y erradicar la existencia y transmisión del Covid-19.

33801 SERVICIO DE VIGILANCIA -86,005.33. - Se realiza una reducción total de \$86,005.33 y una reducción presupuestal por no obtener todo el recurso estatal en IV trimestre de \$48,081.33 y transferencia a la partida 44201 para el programa de becas. En el segundo trimestre reducción presupuestal por -37,924.00 al gasto de operación en base a oficios 05.06.673/2020 y 05.06.810/2020 enviados por el Subsecretario de Egresos ordenando diversas acciones para prevenir, controlar, combatir, y erradicar la existencia y transmisión del Covid-19.

33902 SERVICIOS INTEGRALES -419,065.00. - En el segundo trimestre reducción presupuestal por -369,065.00 al gasto de operación en base a oficios 05.06.673/2020 y 05.06.810/2020 enviados por el Subsecretario de Egresos ordenando diversas acciones para prevenir, controlar, combatir, y erradicar la existencia y transmisión del Covid-19. En el primer trimestre reducción de -50,000.00 de esta partida debido a que se cancela la contratación para el servicio de validación de los programas de financiamiento del Instituto. para otorgar suficiencia a la partida 21601 para compra de material de limpieza (gel antibacterial, cubre bocas, desinfectante) con el fin de prevenir la enfermedad COVID-19, durante cuarentena.

34101 SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS -1,133,564.73. - Se realiza una reducción presupuestal de \$1,133,564.73 por no obtener todo el recurso estatal y transferencia a la partida 44201 para el programa de becas.

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

CUENTA PÚBLICA: ANUAL 2020

Al 31 de diciembre 2020

34201 SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACION CREDITICIA Y SIMILAR -6,581,950.89. -Se realiza una reducción presupuestal de \$6,581,950.89 por no obtener todo el ingreso propio estimado y transferencia a la partida 44201 para el programa de becas.

34401 SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS -1,137,000.00. – En el segundo trimestre reducción presupuestal por -1,132,000.00 al gasto de operación en base a oficios 05.06.673/2020 y 05.06.810/2020 enviados por el Subsecretario de Egresos ordenando diversas acciones para prevenir, controlar, combatir, y erradicar la existencia y transmisión del Covid-19. En el primer trimestre reducción de 5,000.00 de esta partida con el fin de registrar las comisiones por depósito de vales de despensa, con motivo del cambio en el plan de pago se realizó el recálculo de nómina y se añadieron nuevos conceptos, se toma de esta partida debido a que se cancela la adquisición de seguros para personal

34501 SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES -9,988.46. -Se realiza una reducción total de \$9,988.46 y una reducción presupuestal por no obtener todo el recurso estatal en IV trimestre de \$4,988.46 y transferencia a la partida 44201 para el programa de becas. En el tercer trimestre reducción por \$5,000.00 para la partida 34901, se toma de esta partida por contar con suficiencia presupuestal.

34701 FLETES Y MANIOBRAS -31,200.00. - Se realiza una reducción presupuestal por no obtener todo el recurso estatal de \$31,200.00 y transferencia a la partida 44201 para el programa de becas.

34901 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES 9,031.99. -Se realiza una reducción por no obtener todo el recurso estatal total de \$9,031.99 y una reducción en IV trimestre de \$968.01 y transferencia a la partida 44201 para el programa de becas. En el tercer trimestre ampliación por \$5,000.00 de la partida 34501 con el fin de registrar las comisiones por depósito de vales de despensa. En el primer trimestre ampliación de 5,000.00 de esta partida con el fin de registrar las comisiones por depósito de vales de despensa, con motivo del cambio en el plan de pago se realizó el recálculo de nómina y se añadieron nuevos conceptos. Se toma de la partida 34401

35101 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES -453,602.44. -Se realiza una reducción total de \$453,602.44 así como reducción por no obtener todo el recurso estatal en IV trimestre de \$387,131.44 de recursos para la partida 35801 servicios de limpieza y manejo de desechos para el pago de sanitización, de las oficinas de Hermosillo y Cd. Obregón debido a brote de COVID-19. y transferencia a la partida 44201 para el programa de becas. En el tercer trimestre reducción por \$66,471.00 para las partidas 21601 y 27201, se tomó de esta partida debido a que por la pandemia Covid-19 se cancelaron adecuaciones programadas

35201 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO-21,853.95. -Se realiza una reducción presupuestal por no obtener todo el recurso estatal de \$21,853.95 y transferencia a la partida 44201 para el programa de becas.

35301 INSTALACIONES -26,778.00. - Se realiza una reducción presupuestal por no obtener todo el recurso estatal de \$26,778.00y transferencia a la partida 44201 para el programa de becas.

35302 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES INFORMATICOS -974,258.60. -Se realiza una reducción total de \$974,258.60 y reducción por no obtener todo el recurso estatal en IV trimestre de \$178.60 transferencia a la partida 44201 para el programa de becas. En el segundo trimestre reducción presupuestal por -974,080.00 al gasto de operación en base a oficios 05.06.673/2020 y 05.06.810/2020 enviados por el Subsecretario de Egresos ordenando diversas acciones para prevenir, controlar, combatir, y erradicar la existencia y transmisión del Covid-19.

35501 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE-304,677.27. - Se realiza una reducción presupuestal por no obtener todo el recurso estatal de \$304,677.27 y transferencia a la partida 44201 para el programa de becas.

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

CUENTA PÚBLICA: ANUAL 2020

Al 31 de diciembre 2020

35701 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO -204,483.58. - Se realiza una reducción presupuestal total de \$204,483.58 y reducción por no obtener todo el recurso estatal en IV trimestre de \$134,223.58 y transferencia a la partida 44201 para el programa de becas. En el segundo trimestre reducción por -70,260.00 para el pago de contrato de empresa de limpieza de ciudad Obregón, el cual se realiza debido a que se jubila la persona encargada del área de limpieza a partir del 01 de junio de 2020, se toma de la 35701 porque no se han comprado refacciones para la planta eléctrica.

35801 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS 78,485.14. -Ampliación total de \$78,485.14 y ampliación en IV trimestre de \$8,425.14 de las partidas 35101 y 35901 para el pago de servicios de desinfección (sanitización debido al brote covid-19 en sucursal Hermosillo y Obregón en los meses de julio y agosto). En el segundo trimestre ampliación por 70,060.00 para el pago de contrato de empresa de limpieza de ciudad Obregón, el cual se realiza debido a que se jubila por edad la persona encargada del área de limpieza a partir del 01 de junio de 2020, se toma de la 35701 porque no se ha comprado refacciones para la planta eléctrica, así también se realiza un ajuste al prorrateo en sucursal Hermosillo.

35901 SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION -29,543.77. - Se realiza una reducción para la partida 35801 pago de servicios de desinfección (sanitización debido al brote covid-19 en sucursal Hermosillo y Obregón en los meses de julio y agosto). Así como transferencia a la partida 44201 para el programa de becas. En el segundo trimestre ampliación por 200.00 para pago de servicio de jardinería edificio Coordinación Obregón, se toma de la 35701 porque no se ha comprado refacciones para la planta eléctrica, así también se realiza un ajuste al prorrateo en sucursal Hermosillo.

36101 DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES 3,420,901.83 Se realiza una ampliación total de \$3,420,901.83 para pago de facturas de comunicación social reducción presupuestal por no obtener todo el recurso estatal en cuarto trimestre de \$112,528.95 y transferencia a la partida 44201 para el programa de becas. En el tercer trimestre ampliación por \$482,828.30 para pago de facturas de comunicación social. En el segundo trimestre ampliación por 3,050,602.48 otorgada por Gobierno del Estado para pago de facturas de difusión de programas de becas y crédito educativo.

36401 SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFIAS 1,160.00.- En el tercer trimestre ampliación por \$1,160.00 de la partida 33608, para pago de revelado de fotografía para edificio IBCEES para trípticos.

36901 OTROS SERVICIOS DE INFORMACION -160,000.00. - En el segundo trimestre reducción presupuestal por -160,000.00 al gasto de operación en base a oficios 05.06.673/2020 y 05.06.810/2020 enviados por el Subsecretario de Egresos ordenando diversas acciones para prevenir, controlar, combatir, y erradicar la existencia y transmisión del Covid-19.

37101 PASAJES AEREOS -387,630.00. - Se realiza una reducción presupuestal por no obtener todo el recurso estatal de \$387,630.00 y transferencia a la partida 44201 para el programa de becas.

37201 PASAJES TERRESTRES -84,678.82. - Se realiza una reducción presupuestal por no obtener todo el recurso estatal de \$84,678.82 y transferencia a la partida 44201 para el programa de becas.

37501 VIATICOS EN EL PAIS -1,601,116.78. -Se realiza una reducción presupuestal total de \$1,601,116.78 y reducción en cuarto trimestre por no obtener todo el recurso estatal de \$1,461,116.78 y transferencia a la partida 44201 para el programa de becas. En el segundo trimestre reducción presupuestal por -140,000.00 al gasto de operación en base a oficios 05.06.673/2020 y 05.06.810/2020 enviados por el Subsecretario de Egresos ordenando diversas acciones para prevenir, controlar, combatir, y erradicar la existencia y transmisión del Covid-19.

37502 GASTOS DE CAMINO -192,247.02. - Se realiza una reducción presupuestal por no obtener todo el recurso estatal \$192,247.02 y transferencia a la partida 44201 para el programa de becas.

37601 VIATICOS EN EL EXTRANJERO -99,000.00. - Se realiza una reducción presupuestal por no obtener todo el recurso estatal de \$99,000.00 y transferencia a la partida 44201 para el programa de becas.

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

ANEXO A

CUENTA PÚBLICA: ANUAL 2020

Al 31 de diciembre 2020

37901 CUOTAS -110,712.00. -Se realiza una reducción presupuestal por no obtener todo el recurso estatal de \$110,712.00 y transferencia a la partida 44201 para el programa de becas.

38101 GASTOS DE CEREMONIAL -94,922.90. - Se realiza una reducción presupuestal total de \$94,922.90 y reducción por no obtener todo el recurso estatal en IV trimestre de \$46,922.90 y transferencia a la partida 44201 para el programa de becas. En el segundo trimestre reducción presupuestal por -48,000.00 al gasto de operación en base a oficios 05.06.673/2020 y 05.06.810/2020 enviados por el Subsecretario de Egresos ordenando diversas acciones para prevenir, controlar, combatir, y erradicar la existencia y transmisión del Covid-19.

38301 CONGRESOS Y CONVENCIONES -144,000.00. - Se realiza una reducción presupuestal total de \$144,000.00 y reducción por no obtener todo el recurso estatal en IV trimestre de \$100,000.00 y transferencia a la partida 44201 para el programa de becas. En el segundo trimestre reducción presupuestal por -44,000.00 al gasto de operación en base a oficios 05.06.673/2020 y 05.06.810/2020 enviados por el Subsecretario de Egresos ordenando diversas acciones para prevenir, controlar, combatir, y erradicar la existencia y transmisión del Covid-19.

39201 IMPUESTOS Y DERECHOS -26,138.52. - Se realiza una reducción presupuestal por no obtener todo el recurso estatal de \$26,138.52 y transferencia a la partida 44201 para el programa de becas.

39601 OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES -5,000.00. -Se realiza una reducción presupuestal por no obtener todo el recurso estatal de \$5,000.00 y transferencia a la partida 44201 para el programa de becas.

39801 IMPUESTOS SOBRE NOMINA Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL -24,756.00. - Se realiza una reducción presupuestal por no obtener todo el recurso estatal de \$24,756.00 y transferencia a la partida 44201 para el programa de becas.

44101 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS 26,331,327.28. - Se realiza una ampliación presupuestal de \$26,331,327.28 para cargo de condonaciones a beneficiarios de crédito educativo en programas por pronto pago en cuarto trimestre y reducción presupuestal en cuarto trimestre por no realizar el total de condonaciones estimadas por \$3,668,672.72. En el primer trimestre ampliación de 30,000,000.00 para quitas y condonaciones por programa de recuperación 2020, se amplía debido a que cuando se envía el presupuesto a aprobación este registro no realizaba presupuestalmente.

44201 BECAS EDUCATIVAS 314,451.32 - Ampliación total de \$ 314,451.32 de las partidas que contaban con saldo al cierre del ejercicio para pago de compromisos de becas y en cuarto trimestre ampliación de \$18,060,135.32 para pago de compromisos de programa becas.

51101 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA 12,632.40. - Se realiza una reducción presupuestal por no obtener el total de recurso estatal de \$.60. En el tercer trimestre ampliación por \$12,633.00 de la partida 33301, para compra de silla para dirección general.

51501 EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION 580,184.44. - Ampliación total de \$580,184.44 adquisición de 4 laptops que se usarán en el área de infraestructura para desarrollo de tecnología, así como la compra de un equipo de protección contra amenazas tecnológicas marca FORTINET a instalarse en la oficina de ciudad Obregón se toma de la partida 33301 debido a que por la pandemia Covid-19 no se realizará un proyecto programado

51901 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACION 62,801.75 Ampliación total de \$62,801.75 y en reducción en cuarto trimestre de \$14,258.25 reclasificación para la adquisición de un sistema de videoconferencia grupal y se ubicará en la sala de juntas, se toma de la partida 33301 debido a que por la pandemia Covid-19 no se realizará un proyecto programado. Se realiza una reducción presupuestal y transferencia a la partida 44201 para el programa de becas. En el tercer trimestre ampliación por \$77,060.00 para compra pantalla smart para sala de juntas para llevar a cabo reuniones en videoconferencia por la contingencia Covid-19, 7 cámaras de video vigilancia para interior y exterior de oficinas, así como 4 sensores de alarma para ventanas y puertas.

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Sistema Estatal de Evaluación
JUSTIFICACIONES

ANEXO A

Al 31 de diciembre 2020

CUENTA PÚBLICA: ANUAL 2020

79901 OTRAS EROGACIONES ESPECIALES 5, 913,271.17. -Reasignación presupuestal de \$ 5, 913,271.17 para el fondo programa becas



C.P ARGENTINA MENDEZ OTHON
SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



C.P ELMA YAZMINA ANAYA CAMARGO
DIRECTORA GENERAL